

1806

MSS(63)

Real Colegio de S. Carlos.

Consejo de un
Junión Cirujos, he-
cha p. D. Geroni-
mo Saiz Ramos, cu-
ya paciente es
Dña Urbana Caez
y Pedrero

Leida en la
diciembre y

Consejo

en 11 de m.º.

Por el Sr. D. Rafael
Costa.



87-4-A-2-5

N.º 72 y 473

S.º

7

Señores del Colegio.

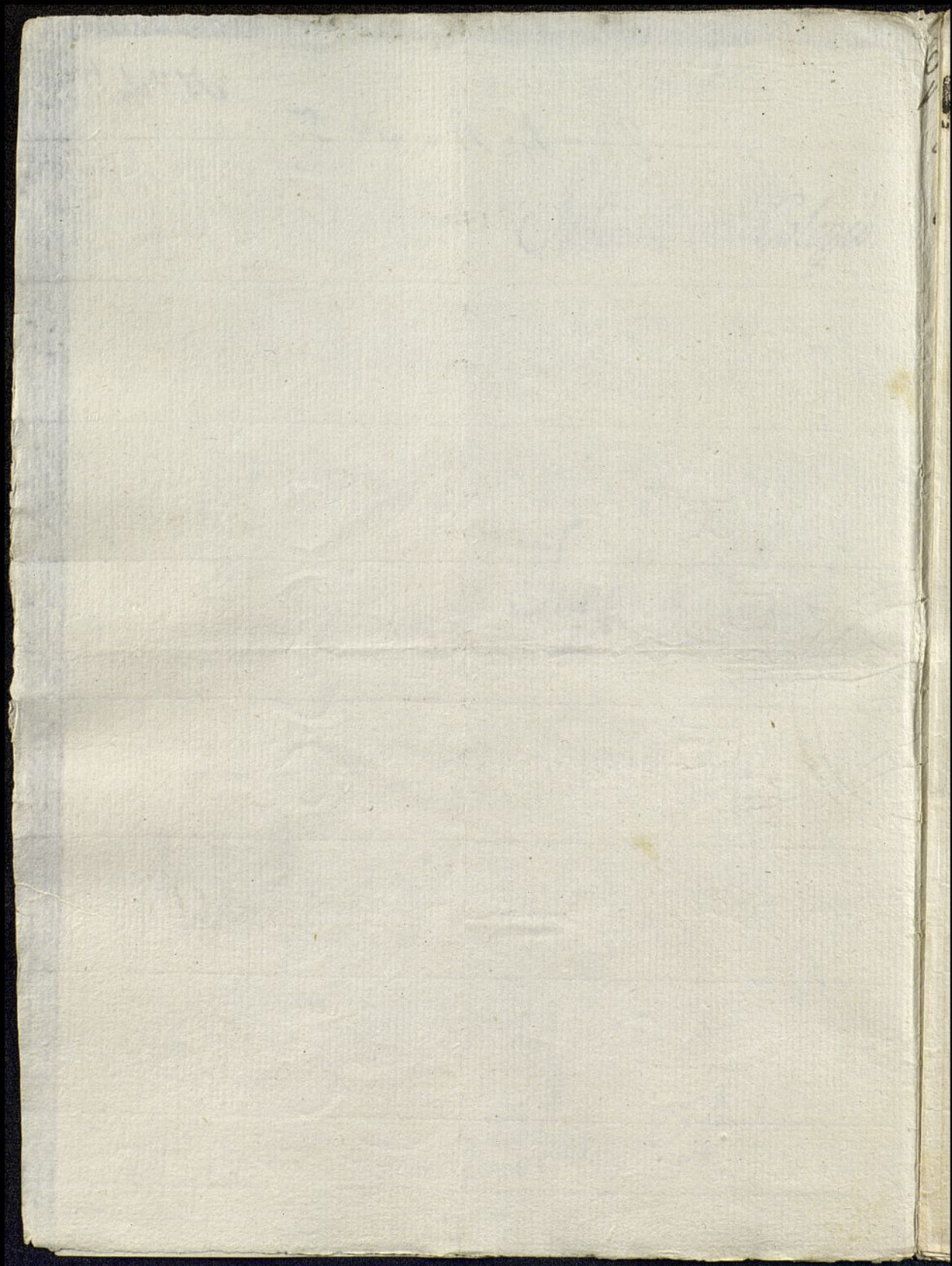
Supp.^{ca} á V. S. S.



Petro Bm.

87-4-A = no 5

NO 472





Sres de la Junta de Anagja Médica
R.º Colegio de S.º Carlos de Madrid.

D.º Jerónimo Saiz Médico Físico
de la V.ª de Pedromuñoz pone a la disposi-
cion de V.ª.ª la observacion sig.ª para que la
Censuren, y se rasan embiame[n]te su dictamen

Observacion

D.º Davalos sacro y Pedre-
no de Edad de treinta y dos años, su consti-
tucion de bastante tono u estado carada

En el 1.º a últimos del año
de mil ochocientos y uno padeció algunas
fiebres yntermittentes, cuya enfermedad es
endémica en este Pueblo, la q.ª se dexaron a
verificarse de la quina, sin embargo del buen
uso y metodo de este medicamento volbrian los
días yntermittentes cada quinze o veinte días,
ó a lo mas al mes, por lo que se beria obligado
a tomar nuevamente la quina, continuando
asi, a principios de octubre de mil ochocien-
tos y dos, experimento estareñoso, la falta
de mercuracion por espacio de tres meses

Y al fin de esta época, observo alyr un dolor
ver recemte en toda la región y poga rai
ca, propagandose entoy alas caderas, parte
lateral del Diente, y región lumbar,
al mismo tiempo noto alguna Elevación
de Diente, y adviendo faltado la menstruación
creyeron tanto la enfermedad, como su conso
re y demas Familia, fuere verdadero embu
raro; ocurrio en este tiempo que uno de
los hijos de esta S.^a Cayo en el fuego, p.^a
de q.^a se arribo bastante, y aquella misma
Noche padecio una emorragia uterina, alyr q.^a
moderada creyendo q.^a de resultas de este sin
toma acontare, y para precaver uno y otro acci
dente, se sangraron del amano, cuya operacion
contubo en el instante la emorragia: A los
once o doce dias se volbio a manifestar nue
va emorragia, y solamte con quando dos
dias la camo se contubo este accidente: A los
quince dias de este bolbieron a manifestar
se dolores excrivos entodo el vreatal

y cada vez, siendo la Emorragia mas abundante,
re; por cuyo sintoma creyeron ser yndefe-
nible el abortio, y volviendo la à ser mayor ceso
enteramente la Emorragia, sin observar en
ningun tiempo alguno abortito, continuando esta, por
despues con sus menstruaciones arregradas aun
que abundantes y todas tardemas, fincadas o
arregradas. Abiendo advertido por relacion al
gunos Facultativos de los sintomas y otros,
y continuando el aumento de la elevacion del
vientre creyeron unos y otros, en verdadera
embarazo, arroj. haviendo cumplido 20 me-
ses de embarazo se desengañaron y la misma
como en enfermedad, sin embargo de todos estos
sintomas no des de padecer de tiempo en
tiempo las yntermitentes y algunas Fla-
saldencias en la region natural cediendo
las primeras a veneficio de la quina, y las
segundas a veneficio de los camitaribos,
continuando esta en la misma enfermedad
todo el año de mil ochocientos y diez

y parte de el de ochocientos y quatro
aumentandose y enduraciendose cada dia
may la enfermedad, y abriendo echo comersa
cion con algunos Medicos del Pais sobre su
enfermedad. uno le aconsejaron q^e se puy
se le yncomodava, por ó nada á sus funio
nes q^e el mejor partido era abandonarla
ala naturaleza; pero abriendo Mejado ala
epoca presente allandose por una parte Tuber
y por otra el verse con un tumor tan bolii
minoso y duro en su vientre no de sa de afli
giata lo vacante; viendose en este estado un
subro con miyo el caso y me ynfame de
todo lo q^e ya va dho. y abriendola echo ves
el reconocer dho. enfermedad para lome
por ynteligencia de ella ovedecio á ynter
nas de su Consorte hice el maduro reconoci
miento con el pundonor devido, y allien
tumor parte natural q^e ocupava la par
te derecha de la Plegia umbilical y po
yaba en superior cosa cerca del ypocon
drio dho. al pascet tocando el yntestino

2.^o color y comprimiendo en este sitio modo
nadam^{te} se sentia de un dolor varicoste aya
do, La direccion de este Fumol es puesta a las
vearal^{te} desde la parte superior del Pubis
hacia la parte media de la Region umbilical
D^{cha}. y parte de la y hacia arriba el Trocans
D^{no} D^{no} y ad^{no}. Esta fue la situacion en que
se este Fumol aunque su primer origen
fue en la Region Epigastrica y equinada por
de la umbilical y parte del Trocans D^{no}
quiere y parte de la Region Thaca superior.
Este Fumol es mobile por ser de la Region
derecha ala y equinada y desde esta ala D^{no},
haviendole un falso camino en este sitio
cuany. no no puede maravillar esto, pues
tenemos ejemplos de aver parado el F^o
D^o al Trocans y equinada y el varo al
D^{no}. La longitud de este Fumol es poco
omenos de una Tercia y su actividad de una
quarta su olor parece ser de un arqua
no vivo, su consistencia en el D^o y
crujida, por halla tambien como

na Piedra sin calor ni dolor, ni murmuracion
de color en los degumentos, todos estos sig-
nos con los anteriores otros me hacen creer
la existencia de esta enfermedad en el utero
a cuya enfermedad le dan los Autores el
nombre de mola, por mola entendemos
una ymperfecta masa carnososa por de-
fecto de la generacion, y tambien se le no-
bra falso engendro, esta enfermedad por
el transcurso del tiempo se ayo en
dureciendo ya adquiriendo el caracte-
rístico, y por esto se la puede denomina-
r mola escirrosas las diferencias
de las molas son muchas, unas son
pequenas y se suelen espeler abor-
tando o quatro mes y otras grandes q. no
se espeler asta el octavo mes y otras
da el año y otras asta los dos años
y otras mas adquiriendo el caracte-
rístico q. ya se aho. en quanto al

Proveniente en el dia no es nada peligro
sa puerta. Lo cyerce bien toda en fumos
negros como y dueame bien, y se alla un x de
zar ynteramente, solo lo affige la or
pacion de su fumos, en quanto a la curacion
e propinado algunos remedios como s. g.
Los vnos de las especies emolientes: y los
cataplasmas de la misma naturaleza,
Los vnos fenginosos de los q. heis uno u
na ven y se producen un sudor gene
ral bastante copioso, tambien se atado
una Intusa compuesta del acere de
Buda, manzanilla, algarofos, y otras
de acuos de opio, y abriendo sedado diez
ocho unguentas, se a experimentado
en el fumos un sudor bastante que
mente, por lo que sea suspendido, en
quanto a lo ynterior del vtroo tam
bien se e propinado las exyugaciones
emolientes y los vnos de la misma e

precisamente Tomado por medio de un tubo y no
introducido en la vagina y oído del útero,
Todos los Medicamentos se han suspendi-
do no se á echo mar ni se oia artaque
dejenamos el otro de q. D. S. nos embien
su parecer juntamente, puer esta lo á re-
nido noticias de los buenos y continuos
progresos de esta nueva Escuela, y supli-
do con esta S.ª se sirvan D. S. quanto
antes para su consuelo y alivio puer lo
dessea por ynerantes. Es quanto se me
ofrece decir de esta enfermedad aunque
avrá q. decir mucho pero solo me é
intento á dar una ydea vna y
no molesto para q. puedan formos
juicio y seer y si alyo oviere
en adelante sobre esta enfermedad
dare parte a vna B.ª. Tanto para
su mayor ynte ligencia y ordeno vó

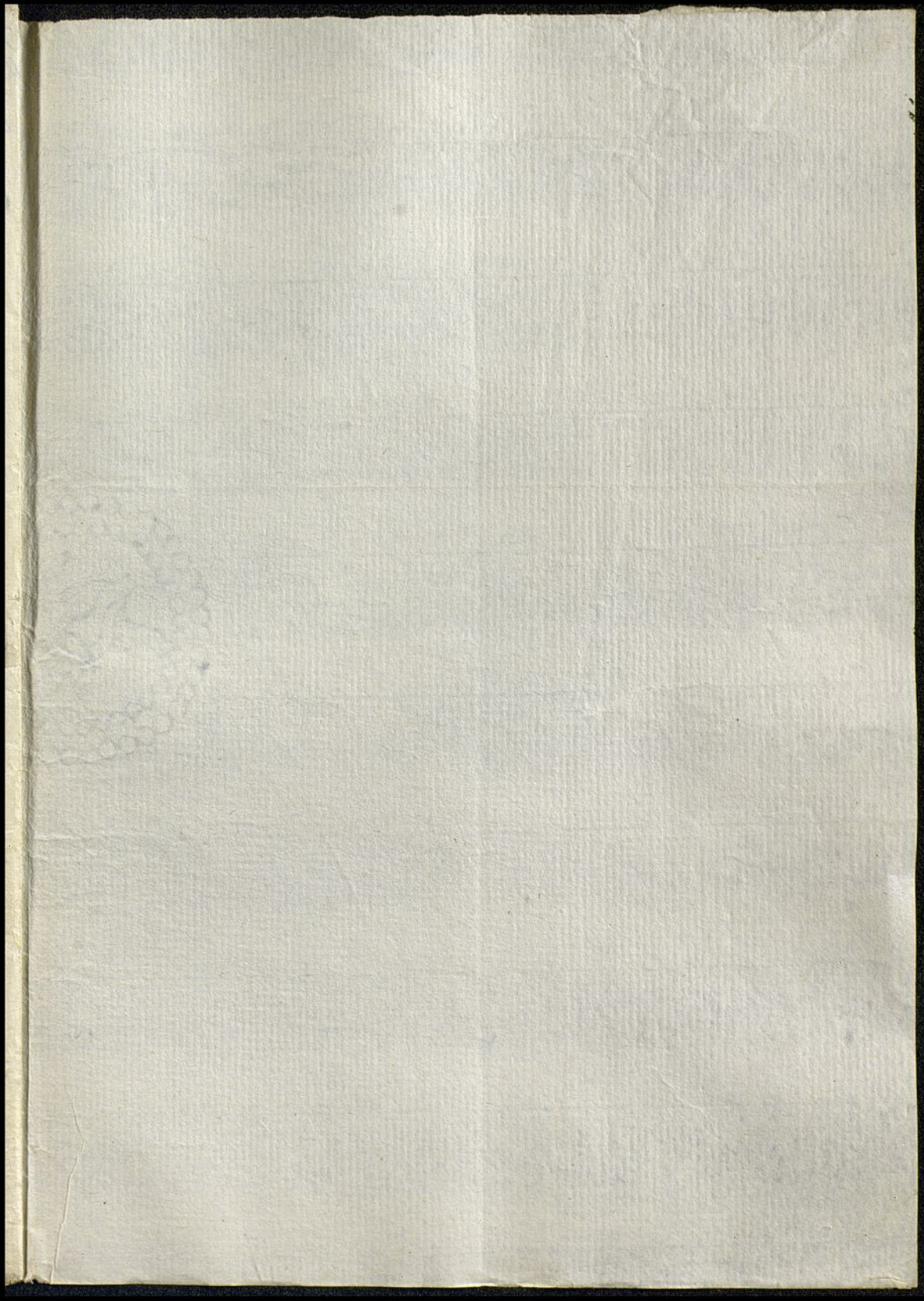
Quiero adios qd. con Duda de O. S. M.
D. J. M. afecto y Rey. no Sab. J. S.
M. B.

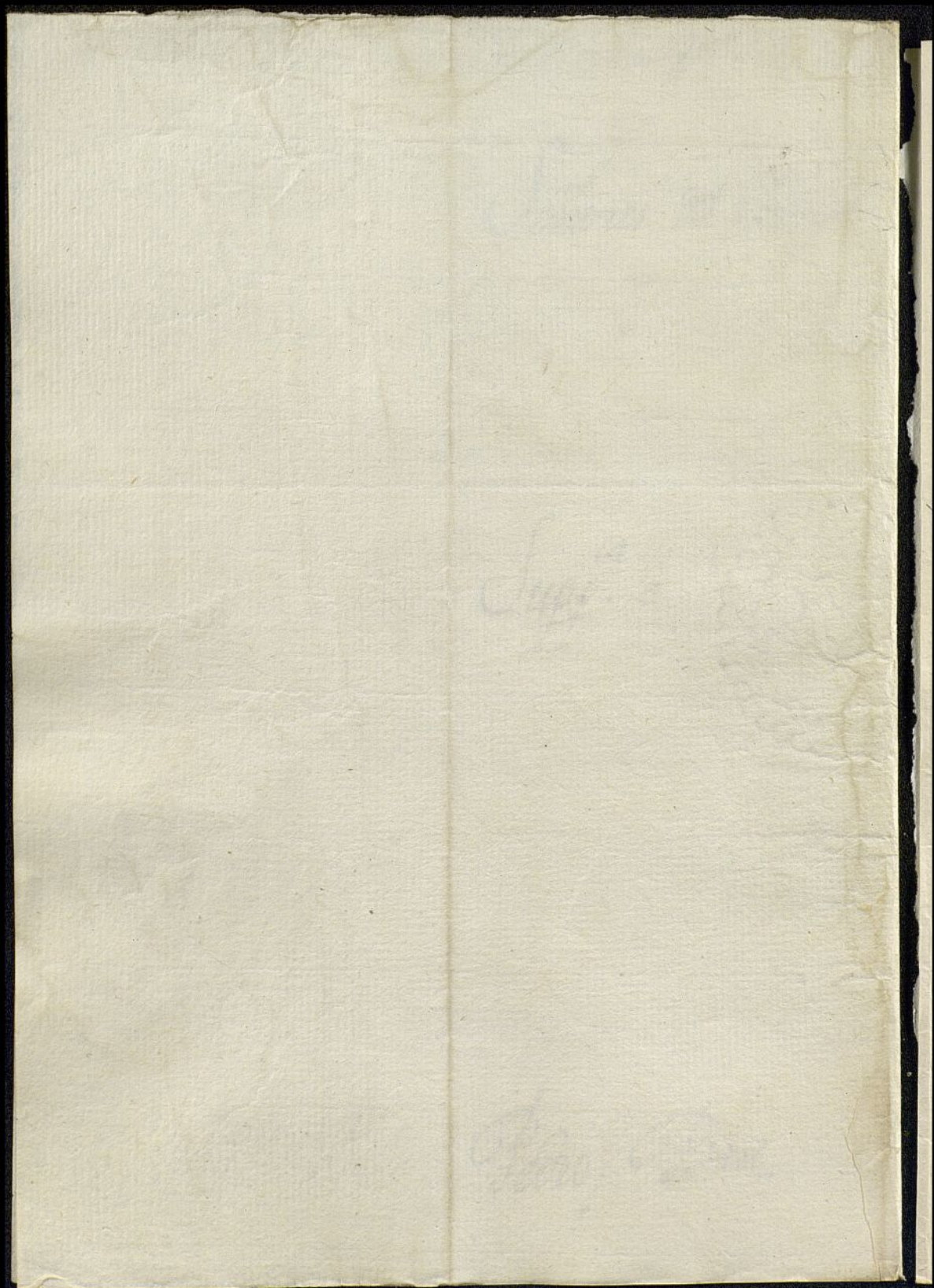
Lic. D.º Jeronimo Sain Ramos

Pedromunoz, en La Mancha, 12 de sept. de 1804

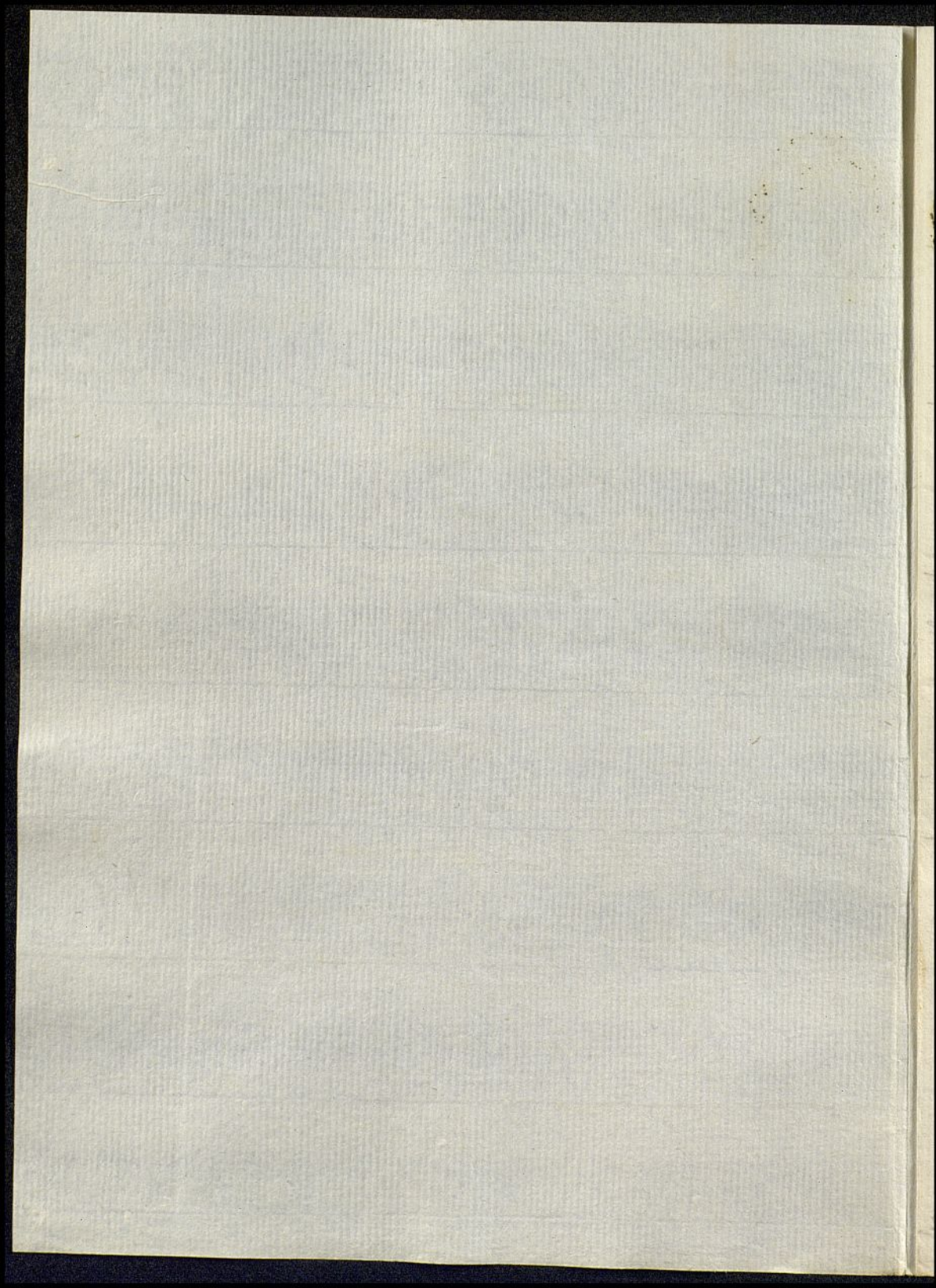








87-4-A = no 5 No 479





En el jueves próximo pasado se hizo una consulta, dirigida p.^a el medico D.ⁿ Leonimo Vaz, q.^e en extracto es como sigue.

D.^a Urbana Vaz y Pedrero, de edad de 33 años, robusta, y de estado casada emperó en el año de 1801 a adolecer de una fiebre intermitente q.^e retornaba de quando en quando. En octubre de 1802 se suspendió la menstruacion, y a los tres meses se explicaron vehementes dolores en toda la region hipogástrica y en las caderas. Ocurrió en este tiempo q.^e uno de los hijos de esta ^{ra} se cayó a la lumbre, se arustó, y sobrevino inmediatamente una Menstruacion moderada. Los Partes cesaron q.^e en virtud de la Amenorea expresada y se presentase algo abultado el vientre, ^{habian uuido} ~~crecidos~~ q.^e la Paciente estaba embarazada, temieron un aborto; pero no se verificó, ni en otros dos fluxos de sangre consecutivos q.^e sucedieron en el termino de un mes escaso habiendose manifestado el ultimo

con dolores como el primero, y cedido ambos a una sangría de la mano y el segundo con solo quedarse dos dias la cama; y quedando convenientes todas las funciones inclusa la menstruación q. continuó arreglada aunque algo mas abundante de lo regular. A pesar de esto continuaba abultandose el vientre, y este estado no se consideró como morboso hasta q. pasados nueve meses se desengañaron del pretendido embarazo.

Este mal del vientre fue graduandose, repitiendo además aunque con menor frecuencia la fiebre intermitente y algunas flatulencias. se consultaron varios Profesores; y ultimamte. fue llamado el Proposante a quien en el presente año, quien nos hace la descripción siguiente como resultado de un propio reconocimiento del vientre

De inordinada elevación el vientre no es otra cosa q. un tumor escaroso, sin calor ni mutación de color en los tegumentos q. se extiende desde el pubis por el ombligo hasta el hipocostio derecho donde parece adherirse al intestino colon y en cuyo sitio unicamte. se resiente y con agudeza de las compresiones.

sones aunque moderadas cogiendo parte de las
regiones iliaca y lumbax derechas de manera
q. tiene como una texia de largo, y una quarta
de ancho, es tan movable q. pasa al lado izquierdo
y vuelve al derecho y parece q. su peso es de
unas quatro libras.

Cree el Consultante q. este tumor tomó
origen en el lado izquierdo del vientre; y q. ocupaba
la region iliaca, las lumbax, y el hipocondrio izquier-
do; y no extraña q. haya pasado al lado derecho
en q. se halla por haber exemplares de haber pa-
sado el higado al hipocondrio izquierdo y el ba-
zo al derecho.

De lo dicho infiere q. el vientre está elevado
por una mole esciarosa, y que esta enfermedad no
es peligrosa supuesto q. la Paciente libre ya de
la fiebre intermitente, endemica en su país, come
duerme y exerce bien todas sus funciones.

Por fin ha resuelto consultar à esta Junta
suspendiendo hasta recibir su contextacion todos los
medicamentos por no haber resultado beneficio algu-
no de los q. ha empleado à saber de los callos y ca-

ta-plasmas emolientes; & los vahos e inyecciones
& la misma especie introducidas en la matriz; &
los vahos ferruginos no obstante el haber excitado
un sudor general y copioso; y & una unctione car-
minativa-narcotica q. ocasiona un ardor como que-
mante en el tumor.

Dictamen.

No me es en animo & resolver sobre la na-
turalidad y sitio el mal de que se trata, confieso
q. por los datos referidos se puede creer q. es un
escirro pero tambien puede ser una hidropesia em-
bolada supuesto q. esta es capaz de ofrecer una
dureza como escirros q. la bolora se ha prestado
hasta el ultimo punto, y q. permite mas facil.
q. un escirro el expuesto volumen en la cavidad
del vientre el ejercicio libre & todas las funciones
como se advierte en N. Enferma. Nota no me
lo parece ya porque si el tumor estuviere en el
uterus no seguiria la menstruacion con tanta regu-
laridad, ya tambien porque estando esta entiaña
sujeta por ambos lados no podria pasar con la facili-

dad q. se supone el ~~lado~~ derecho en q. se halla
al izquierdo. He visto arriar el ovario con la
movilidad expresada. si lo sea el tumor en ques-
tion supuesto q. habiendo emulado a un embrión
en los principios tomara origen de la parte infe-
rior del vientre en la qual se hallan los ovarios?
No podria tambien haberse arraigado en el mesen-
terio? Asi sucede algunas ^{veces} como reliquia de
fiebras intermitentes atajadas con quina y sin eva-
cuar materiales morbidos residentes en primarias
vias.

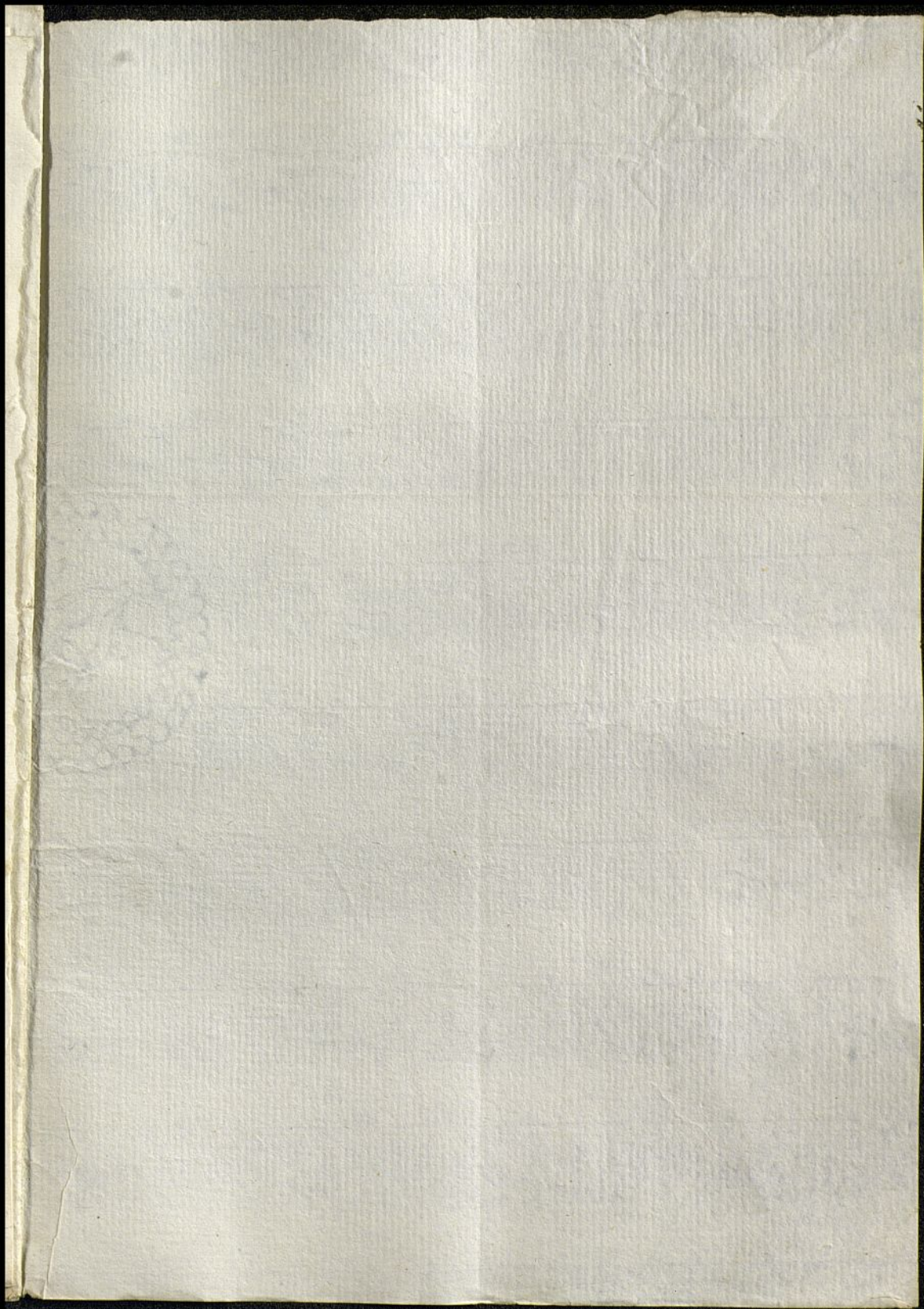
El caso es bastante confuso para mí, y por
tanto no propongo el metodo curativo q. se desea
siendo de parecer e contextar al Medico consultan-
te q. se viva repetir el exámen del mal y de los
fenomenos q. le acompañen con presencia de las re-
flexiones antecedentes y de las demas q. estimare
oportunas la Junta para que en vista del nuevo re-
sultado podamos dictar ~~lo que~~ con algun fundamento
los socorros q. exige.

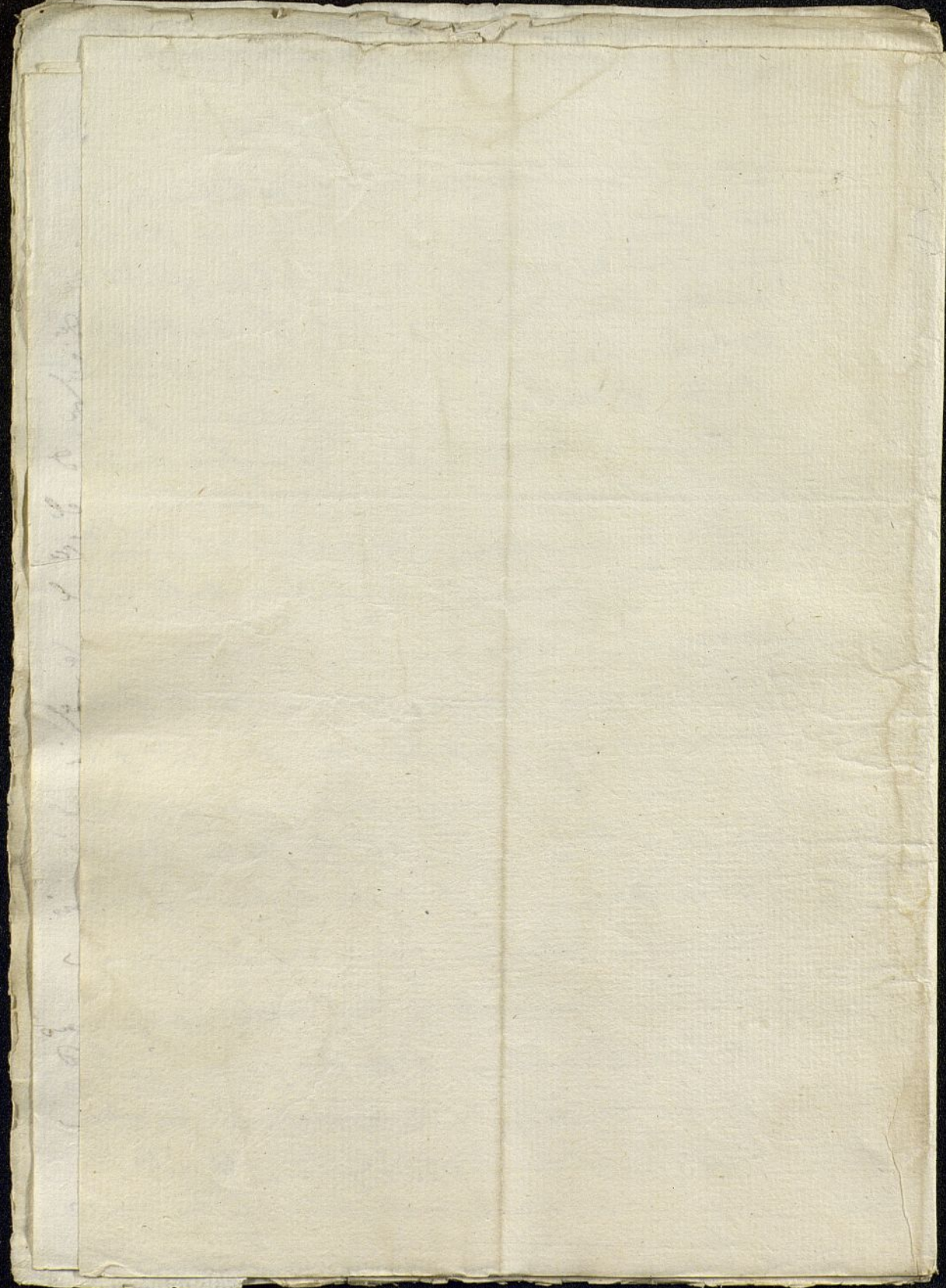
Madrid 14 de octubre de 1804.

Rafael Corta
de Quintanilla

Muy Sr. mio: En la sesion celebrada
en este Colegio el dia 4 del mes prop.
mo pasado, se leyó la consulta q. V. se
mitio sobre la enfermedad q. padece don
Barbara Saer y Pedero: Diveras son las
dudas q. ocurren a esta finca q. de
ciñese a caracterizar la enfermedad
de q. se trata, y en consecuencia proponer el
metodo curativo: No podria ser, un ^{la enf. en} sa-
question. No podria ser en el
momento: con mucha frecuencia se
advierte esto como reliquia de fiebres
intermitentes atajadas con quina, y sin
evacuar material y morbosos residuos
en primera via: an. p. para dar a
V. el dictamen q. pide, se leorica remi-
tir una relacion mas circunstanciada,
haviendole del tacto, como uno
de tantos medicos q. le dirigiran a S.
en el conuincimto de lo mal propu-
esto.

Dios que a V. mda.
Madrid 6 Nobre 1804. E. B. de A. de A.
F. Dr. Jeronimo Lain Ramon.





[Faint, illegible handwritten text visible along the left edge of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]